

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DISTRIBUIDORA DE
ALIMENTOS VILLALSA S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES 4 DE ABRIL DEL 2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en las calles Av. Amazonas N61-14 y República, Mall El Jardín, patio de comidas; hoy día viernes 4 de abril del 2014, a las 9h15, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía; por sus propios derechos: Villacreses Padilla Ney Rodrigo con el capital de \$ 1.200,00 y Villacreses Freire Ney Rodrigo con el capital de \$ 800,00. Los socios son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratarse y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General de Accionistas. Para efecto preside la sesión su titular, el señor Ing. Rodrigo Villacreses y actúa como secretario el señor Ney Villacreses Padilla.

La junta así reunida aprueba por unanimidad tratar el siguiente punto de la agenda:

1. Informe de la Gerencia de la Compañía correspondiente al Ejercicio 2013.

Una vez aprobado el orden del día, el Sr. Presidente cede la palabra al Representante Legal de la Compañía, quien procede a informar sobre las actividades celebradas durante el periodo 2013, en la que destaca que este es el primer año de labores de la empresa, la cual apenas está funcionando desde el mes de mayo del 2013, por lo que la actividad ha sido de ocho meses y sin embargo se ha obtenido una pequeña utilidad, esperando que en lo futuro se presenten mejores resultados. Para los efectos contables se ha contratado al profesional Contador Público Autorizado Lcdo. Ramiro Regalado

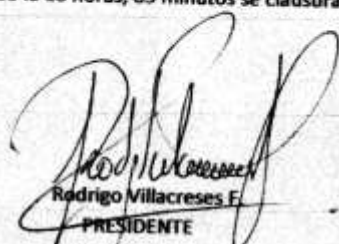
2. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2013.

Se da lectura al Estado de Situación, Balance de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2013, cuyas copias fueron anteriormente entregados a los socios.

Luego de algunas aclaraciones se procede a poner en consideración y se aprueban por unanimidad.

Sin tener otro punto se da el tiempo de diez minutos para la redacción del acta de esta junta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad.

Siendo la 10 horas, 05 minutos se clausura la junta para constancia de lo cual lo suscriben.



Rodrigo Villacreses F.
PRESIDENTE



Ney Villacreses P.
SECRETARIO